COLEGIO VILLA EL SOL

"Tradición de Excelencia Académica"

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

COLEGIO VILLA EL SOL

Marzo 2025

DESCRIPCIÓN DE LA INSTITUCIÓN

El Colegio Villa El Sol abre sus puertas a la comunidad en Marzo de 1983, con la clara y decidida intención de ser un aporte importante a la sociedad en la formación de niños y jóvenes dispuestos a internalizar, en conjunto con el cuerpo docente y el personal administrativo, el concepto de excelencia, con la convicción de que el desarrollo permanente y sostenido es la clave para el progreso en todos los ámbitos de la vida.

Así, el objetivo es crear en nuestros alumnos la conciencia de que la movilidad social sólo es posible a través de la educación, teniendo como mira las más altas expectativas en lo académico y personal, confiando en su potencial intelectual, sus habilidades y los dones y talentos que Dios ha puesto en ellos.

Desde el inicio de este ambicioso y desafiante proyecto, tuvimos en claro que sólo una sólida formación valórica nos permitiría concretar con éxito nuestra meta de entregar a la sociedad jóvenes íntegros, capaces de desenvolverse con honestidad, responsabilidad y solidaridad; trabajadores, proactivos e innovadores, en un mundo cada vez más complejo y cambiante.

Bajo nuestro generoso alero, acogemos a todos aquellos niños y jóvenes dispuestos a consolidar un proyecto de vida basado en el máximo desarrollo de sus potencialidades, lo que les permitirá el acceso a la educación superior y la posterior obtención de un título profesional.

VISIÓN

"Somos un establecimiento educacional que promueve un aprendizaje de alto nivel, basado en sólidos valores formativos, que se apoya en procesos simples, eficientes y en metodologías innovadoras, con alumnos y personal satisfechos, optimistas y felices de ser parte de la organización, reconocidos por la comunidad debido a la administración equilibrada, los altos estándares de calidad la influencia positiva hacia el entorno, reconocidos por la comunidad debido a la administración equilibrada, los altos estándares de calidad, **la mejora permanente en los aprendizajes** y la influencia positiva hacia el entorno."

MISIÓN

"Lograr una gestión organizacional superior que apoye un proceso educativo de excelencia en el que se compromete toda la comunidad escolar en una dinámica de mejoramiento continuo a todo nivel, para aportar a la sociedad con jóvenes íntegros y formados en una cultura de valores esenciales, capaces de ingresar a la educación superior y destacar en su actividad profesional y familiar futura.

VALORES

1. Responsabilidad: quedará demostrada a través de la asistencia a clases, la puntualidad, el cumplimiento de los deberes escolares, la autodisciplina y el compromiso.

2. Tolerancia: autonomía en el trabajo; respeto, como base de la convivencia escolar y de acuerdo a las normativas establecidas en el Reglamento Interno del Colegio. Aceptación de uno mismo y de todos los miembros de la comunidad escolar, escuchar, comprender, propiciar instancias de diálogo, empatizar.

3. Solidaridad y Afectividad: generosidad y lealtad, trabajo en equipo, compromiso, cooperación.

4. Esfuerzo y Perseverancia: dedicación, superación personal, metódico, sistemático, organizado en el logro de sus metas, motivado, búsqueda de soluciones, inquieto intelectualmente.

5. Autenticidad: transparencia, honestidad, confiabilidad, asumir responsabilidades, sinceridad, veracidad.

PRINCIPIOS EDUCACIONALES

I. Consideramos como elemento básico del PEI el potenciar el desarrollo pleno de la personalidad y de las capacidades intelectuales de los educandos.

II. Propiciamos la formación de estudiantes que vivencien los valores que sustenta el PEI, creativos, con capacidad de liderazgo, dispuestos a proponerse y conseguir las metas trazadas, nobles y que se identifiquen plenamente con nuestra institución.

III. Valoramos la adquisición de la autodisciplina por parte del alumno, como principio indispensable para su crecimiento personal, materializado en el hacerse responsable, paulatinamente, de su comportamiento y de su desarrollo intelectual, respetándose a sí mismo y a su entorno.

IV. Promovemos el diálogo como fundamento de una convivencia armónica entre los distintos estamentos de la institución, demandando de todos sus actores congruencia entre la palabra y los hechos.

V. Impartimos una educación de alto nivel, con profesionales capacitados, responsables y respetuosos, afables y comprometidos, facilitadores del aprendizaje y considerados los principales diseñadores de experiencias educativas.

VI. Concebimos la familia como un agente primordial en la formación de hábitos y valores, eje fundamental del proceso de enseñanza – aprendizaje; comprometida con el desarrollo académico y personal del alumno.

VII. Fomentamos la actualización permanente y la innovación pedagógica como respuesta a las nuevas necesidades del contexto educativo, promoviendo en los docentes la reflexión crítica sobre su práctica y la capacidad de adaptarse a estudiantes diversos, en un entorno dinámico y desafiante.

OBJETIVOS GENERALES

Formar personas íntegras, capacitadas para acceder a la educación superior y constituirse posteriormente en profesionales. Generadoras de cambios en nuestra sociedad, innovadoras y competentes.

Potenciar los talentos, capacidades y habilidades intelectuales, artísticas y deportivas de nuestros alumnos

Generar un ambiente de trabajo grato en todos los estamentos de la comunidad escolar, donde la participación y la colaboración faciliten el logro de los objetivos propuestos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y PLANES DE ACCIÓN

A NIVEL DE PLANIFICACIÓN CURRICULAR

Fortalecer la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes mediante prácticas pedagógicas efectivas, evaluación formativa continua y análisis sistemático de resultados educativos.

PLAN DE ACCIÓN:

1. Implementar ciclos de mejora continua basados en el análisis de datos de evaluaciones internas y externas (SIMCE, PAES, pruebas diagnósticas, etc.).
2. Incorporar metas de progreso en aprendizajes en los planes de aula, con foco en habilidades clave como lectura crítica, resolución de problemas y comunicación efectiva.
3. Generar instancias semestrales de retroalimentación pedagógica entre docentes y equipos técnicos, orientadas a la mejora del rendimiento académico por nivel y curso.
4. Incentivar y acompañar el uso sistemático de metodologías activas e innovadoras (ABP, aula invertida, gamificación, rutinas de pensamiento, entre otras), adecuadas a

las necesidades del grupo curso, que promuevan el pensamiento crítico, la autonomía y la participación de los estudiantes.

5. Crear un plan de formación docente anual basado en diagnósticos de necesidades pedagógicas, con foco en metodologías innovadoras, evaluación formativa y atención a la diversidad.

DOCENTES Y RECURSOS HUMANOS

Promover una cultura de colaboración profesional entre los docentes que favorezca el aprendizaje entre pares, la innovación pedagógica y la resolución conjunta de desafíos educativos.

PLANES DE ACCIÓN

1. Institucionalizar comunidades profesionales de aprendizaje (CPA) organizadas por ciclo o asignatura.
2. Calendarizar reuniones pedagógicas quincenales con pauta estructurada para compartir estrategias exitosas, analizar prácticas de aula y resolver problemas recurrentes.
3. Establecer un sistema de mentorías entre docentes con experiencia y docentes nuevos o en formación.
4. Documentar y difundir buenas prácticas pedagógicas generadas en el colegio, mediante cápsulas, boletines internos o talleres.

A NIVEL ADMINISTRATIVO Y DE GESTIÓN

Generar una política administrativa y de gestión rápida, confiable, transparente, coordinada y eficiente.

1.- Crear una estructura organizativa, normativa y técnica que optimice la gestión administrativa y docente del Establecimiento.

2.- Redefinir las funciones y responsabilidades del equipo directivo, los docentes y personal de apoyo, con especial énfasis en la distribución de tareas y tiempos requeridos.

3.- Implementar el sitio web del colegio como una herramienta de apoyo a la labor administrativa y docente.

4.- Crear un sistema de difusión de las actividades, experiencias pedagógicas y resultados del colegio con el fin de informar adecuada y oportunamente a la comunidad.

5.- Crear el área de recursos humanos que diseñe políticas de apoyo y estimule la calidad y excelencia del cuerpo docente, considerando mecanismos de selección, evaluación del desempeño y desarrollo que promueva el mejoramiento continuo de la acción profesional.

6.- Programar e incentivar actividades de perfeccionamiento individual y grupal del personal, de acuerdo a requerimientos del proyecto educativo.

7.- Evaluar el cumplimiento de las competencias básicas del personal docente establecidas en el PEI.

8.- Crear un sistema de incentivos basado en la antigüedad, el perfeccionamiento y/o las competencias profesionales de los funcionarios del Establecimiento.

A NIVEL DE PADRES Y APODERADOS

Propiciar un cuerpo de padres y apoderados respetuosos del trabajo profesional docente y comprometido con el proceso de aprendizaje y el desarrollo personal del alumno.

1.- Dar a conocer el PEI a la totalidad de los padres y apoderados del colegio.

2.- Fortalecer el compromiso de los padres y apoderados con el colegio apoyando el cumplimiento, por parte del alumno, del Reglamento de Convivencia Escolar.

PERFIL DE EGRESO: ALUMNO VILLA EL SOL

El Perfil de Egreso de nuestros de nuestros estudiantes del colegio Villa El Sol, plantea alumnos con un conjunto de rasgos para desenvolverse en un mundo de constantes cambios que son el resultado de una formación que destaca la necesidad de fortalecer las "competencias para la vida"

Como colegio debemos concentrar nuestra labor y orientar nuestros esfuerzos para que todos los estudiantes desarrollen los rasgos en él planteados, independientemente de su origen social y condiciones individuales.

El Perfil de Egreso se constituye en el eje articulador y referente obligado de la enseñanza y el aprendizaje en las aulas, guía de los profesores para trabajar con los contenidos de las diversas asignaturas y base para valorar la eficacia del proceso educativo.

El Perfil de Egreso de los estudiantes obedece a una concepción dinámica y constituye un conjunto de rasgos personales esenciales a desarrollar, en forma de proceso.

Rasgos observables en el Perfil de Egreso de nuestros estudiantes:

Los rasgos a observar en nuestros estudiantes y que definen el Perfil de Egreso del alumno de Enseñanza Media del Colegio Villa El Sol, están definidos por tres dimensiones que son:

1. Las "Actitudes", referidas a la relación consigo mismo y con los demás.
2. Del "Conocimiento", relacionadas con la diversidad de éste, su grado de dominio e intelectualidad.
3. De sus "Habilidades", vinculadas en su mayor parte con las habilidades intelectuales.

1.- "De las <u>Actitudes</u>":

Propias:
• Está consciente del valor de sí mismo, se conoce, acepta y valora como persona.

• Es positivo ante la vida, alegre, con espíritu de emprendimiento, superación y solidaridad.

• Con apertura al mundo y buena disposición para enfrentar los desafíos.

• Asume la responsabilidad de sus propios actos y las consecuencias derivadas de ellos.

• Es protagonista de su propio aprendizaje como también de su formación humana y vocacional.

• Desarrolla su capacidad de comunicación en base a la verdad, actitud de diálogo y de respeto a los demás.

• Valora el estudio y el trabajo, enfrentando tareas que impliquen esfuerzo, espíritu de sacrificio y autocontrol.

Hacia los otros:
• Comprometido con el compartir, la interacción, la valoración y la convivencia con el otro.

• Es sensible y respetuoso de las necesidades y sentimientos de los demás aceptándolos con sus limitaciones y cualidades.

• Valora la amistad como proceso que lleva a la comunión con los otros, en actitud de lealtad y entrega desinteresada.

•Reconoce en todo lugar las líneas de autoridad.

• Convive íntegramente con la diversidad.

• Hace buen uso del tiempo libre, recreándose en forma sana y de acuerdo a su edad.

• Valora a la familia como eje central de la sociedad.

2.- "Del Conocimiento:

• Comprende y expresa ideas e información con creatividad en diversas formas de comunicación.

• Es capaz de integrar las diferentes áreas del conocimiento.

• Emplea la argumentación y el razonamiento al analizar situaciones, identificar problemas, formular preguntas, emitir juicios y proponer diversas soluciones.

• Selecciona, analiza, evalúa y comparte información proveniente de diversas fuentes y aprovecha los recursos tecnológicos a su alcance para profundizar y ampliar sus aprendizajes de manera permanente.

• Es sensible a las manifestaciones artísticas multiculturales

• Conoce y se involucra con su entorno político, económico, social, cultural, científico y tecnológico.

• Construye conocimientos significativos y rigurosos.

• Conoce diversas formas de investigación y las aplica en su forma de trabajo en la vida.

• Es capaz de reconocer y comprender sus cualidades y limitaciones para, de este modo, contribuir a su aprendizaje y desarrollo personal.

3.- "De sus Habilidades":

• Utiliza el lenguaje oral y escrito con claridad, fluidez y de manera adecuada, para interactuar en distintos contextos sociales.

• Aplica, por propia iniciativa, sus habilidades intelectuales de manera crítica y creativa para reconocer y abordar problemas complejos.

• Dispone de las habilidades necesarias para indagar, realizar investigaciones, y demuestra autonomía en su aprendizaje.

• Utiliza las herramientas apropiadas para resolver situaciones de la vida diaria.

• Tiene capacidad para seguir y desarrollar razonamientos verbales y matemáticos.

• Argumenta racionalmente y tiene capacidad de análisis.

• Tiene capacidad para tomar decisiones personales de manera responsable.

• Posee habilidades para el trabajo colaborativo.

• Manifiesta habilidad para enfrentar con éxito situaciones nuevas y cambiantes a partir de la metodología de resolución de problemas.
• Desarrolla la capacidad de autoevaluarse en forma crítica y constructiva, utilizando evidencias de su propio desempeño para identificar avances, dificultades y oportunidades de mejora en sus aprendizajes.
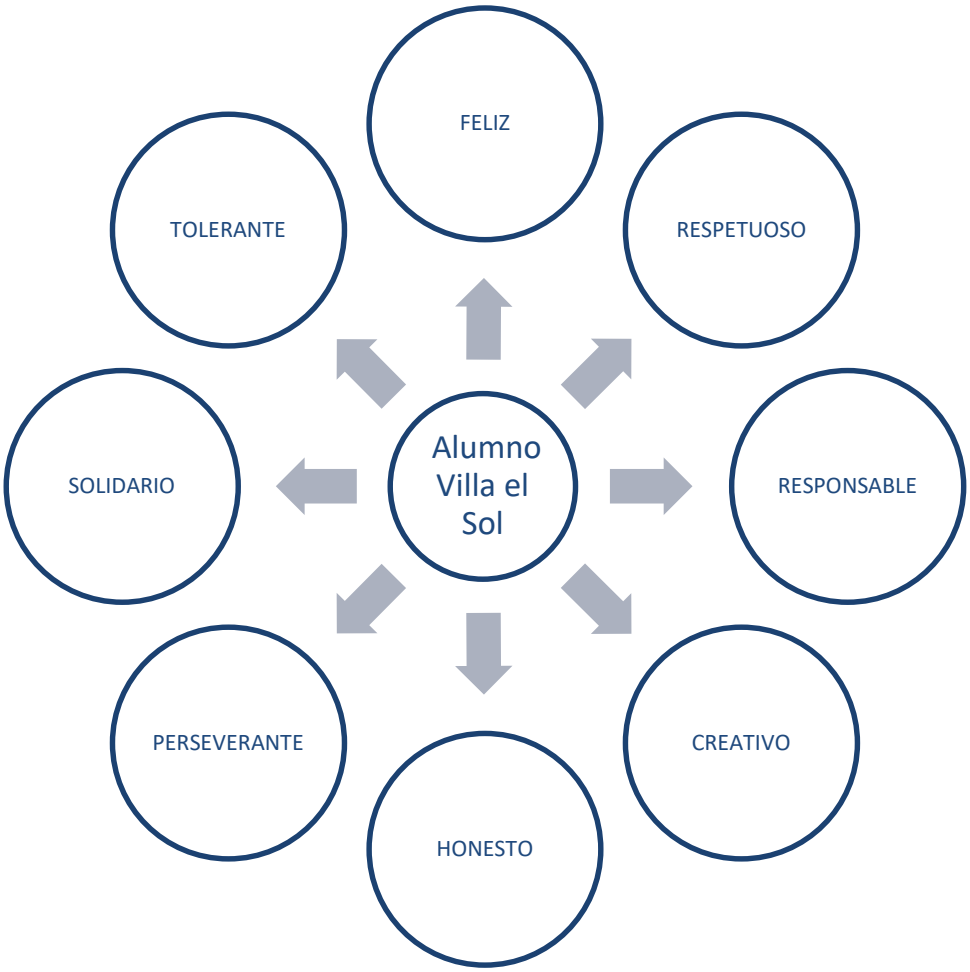
ALUMNO VILLA EL SOL